



Expediente: 914/19
Carátula: GONZALEZ AZAN MARIA ALEJANDRA C/ BBM S.R.L. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 10/12/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20264552797 - GONZALEZ AZAN, MARIA ELEJANDRA-ACTOR
20239306757 - BBM S.R.L., -DEMANDADO
20239306757 - RUIZ, MARIA FABIANA-CODEMANDADO 1
20264552797 - BAUQUE, JUAN SEBASTIAN-POR DERECHO PROPIO
20239306757 - OVIEDO SANCHEZ, SANTIAGO EZEQUIEL-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - LOPEZ, MARCELA ELIZABETH-PERITO CONTADOR
90000000000 - QUINTEROS, SILVIA MERCEDES-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 914/19



H105015997403

JUICIO: "GONZALEZ AZAN MARIA ALEJANDRA c/ BBM S.R.L. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS"
- EXPTE. N° 914/19. Juzgado del Trabajo VI° nom

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2025.

A la presentación efectuada el 04/12/2025 por el letrado Bauque, por la parte actora:

Tengo presente la movilidad acompañada. En consecuencia, ordeno librar cédula al domicilio real de la parte actora y de la codemandada Maria Fabiana Ruiz a fin de notificarlos de la sentencia definitiva del 27/11/2025. JMDVBG

Actuación firmada en fecha 09/12/2025

Certificado digital:
CN=MONTINI Adriana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27282229795

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.